



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Arquitectura	
ID Ministerio	4313795
Curso académico de implantación	2015/16
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/escuela-tecnica-superior-de-arquitectura
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-arquitectura
Convocatoria de renovación de acreditación	2016/17
Centro o Centros donde se imparte	E.T.S. de Arquitectura

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada de forma regular la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y de Máster, siendo el responsable directo el Vicerrectorado de Desarrollo Digital y Evaluación.

Además de otro tipo de información en canales de difusión en papel, la principal herramienta es a través de la web. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada principalmente hacia el estudiante, de forma que le facilite una información adecuada sobre los estudios.

La estructura de las páginas web de los títulos permite un fácil acceso a la información y acaba de sufrir una profunda renovación en 2019, con un diseño más dinámico y adaptado a la consulta a través del teléfono móvil.

La página web del título es

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-arquitectura> y se estructura en cuatro apartados:

Presentación y guía

Acceso y normativa académica

Datos del Título

Planificación de la enseñanza

Además de la difusión del Título que se realiza a través de la página oficial, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura tiene su propia web <https://etsa.us.es/> en la cual los estudiantes pueden localizar información ya más concreta sobre los títulos que se imparten en el Centro, en el caso del Máster Universitario en Arquitectura la mayoría de los contenidos están en

<https://etsa.us.es/docencia/master-universitario-en-arquitectura>

La web de la ETSA se acaba de renovar también por completo, la nueva página acaba de entrar en funcionamiento en septiembre de 2020 y tiene una interfaz más efectiva, completa y atractiva que la anterior, que databa de 2015.

Se ha incluido una estadística de visitas a la web del centro de los últimos cuatro años como evidencia 55.2. Los totales están entre 20 y 40 mil visitas al mes, y el total anual varía pero se sitúa por encima de las 250 mil.

En esta nueva web, que todavía tiene alguno de sus apartados en construcción o en proceso de ajuste, se está organizando un nuevo espacio de bienvenida a los nuevos alumnos de Grado y Máster.

Además de la difusión a través de la web, el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla organiza todos los cursos (sobre el mes de abril) el Salón del Estudiante, orientado principalmente a estudiantes de bachillerato y de ciclos superiores pero abierto al público en general. Todos los Centros participan ofreciendo al visitante información sobre sus títulos (tanto de grado como de máster) a través de los propios estudiantes que los cursan. Más información en <http://estudiantes.us.es/salon-estudiante>

El Vicerrectorado de Estudiantes también organiza Mesas Redondas donde los Equipos de Dirección de los Centros informan y debaten con los futuros estudiantes.

Por otra parte, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura tiene su propia actividad difusión a través de la Jornada de Puertas Abiertas. Desde el Centro se envía información a todos los centros educativos de la provincia de Sevilla sobre el Grado en Fundamentos en Arquitectura y el Máster Universitario en Arquitectura.

Estas actividades presenciales se han tenido que suspender este año por la COVID-19 y ser sustituidas por campañas de difusión.

El Máster en Arquitectura de la US es Habilitante para el ejercicio de la profesión de Arquitecto, por ello cada vez más se entiende como un paso más dentro de la formación de un profesional, que siguen la mayoría de los graduados. Es por ello que la demanda proviene de los mismos estudiantes de Grado más que de una acción de difusión orientada, y en este sentido su demanda es muy distinta a la de un máster de especialización, como los otros títulos de máster Oficial que se imparten en el Centro.

No obstante, no sólo se alimenta de la demanda interna al Centro, sino que está recibiendo estudiantes que han cursado el grado en otras escuelas de arquitectura españolas, interesados en el perfil más tecnológico que ofrece con respecto al perfil de otros másteres habilitantes.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Mientras que la web institucional de la Universidad

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-arquitectura>) se reserva a la información más general, es la de la ETS de Arquitectura la que acoge esta función se informar sobre el día a día de la docencia del Título.

La actualización de la información recogida en la web oficial del Título se hace por los Servicios Centrales de la US con información que proporciona el Centro. Durante el curso la información es revisada por la subdirección de Calidad del Centro y los coordinadores de cada uno de los Títulos, en este caso del Máster en Arquitectura, para comunicar a los servicios centrales los posibles cambios. La mayoría de la información general depende de la US y se actualiza de oficio, al estar conectada con otras plataformas de entrada de información.

Como ejemplo, la correspondiente a Calidad: todos sus documentos generales se mantienen al día por el Sistema General de Calidad de la US tras ser entregados a través de la aplicación LOGROS

<https://logros.us.es/> desde el Sistema de Garantía de Calidad del Centro. O la información de Programas y proyectos docentes, que introduce el profesorado a través de SEVIUS <https://sevius.us.es/>

Así, la información sobre los programas y proyectos docentes se incluye también en la página institucional del título mediante un vínculo en el apartado Planificación de la Enseñanza. Como ejemplo en el caso de la asignatura Intensificación de Construcción e Instalaciones del Máster en Arquitectura el vínculo es:

<https://sevius.us.es/asignus/proyectopublicado.php?codasig=51530003&vac=1112835&gac=1>

Las prácticas en empresas relacionadas con cada título también tienen su apartado dentro del apartado Planificación de la Enseñanza de la página oficial del título.

Esta información puede ampliarse en la pestaña Escuela/Prácticas en empresas

https://etsa.us.es/escuela/practicas_empresa y Estudiantes de la web de la ETSA

<https://etsa.us.es/estudiantes> Aquí los estudiantes tienen la información necesaria para conocer el funcionamiento de las prácticas: modalidades (curriculares y extracurriculares), requisitos, trámites,... La ETSA es uno de los pocos centros de la Universidad de Sevilla que gestiona tanto las prácticas curriculares como las extracurriculares –la mayoría de los centros solo gestionan las curriculares, las extracurriculares de los estudiantes de esos centros son gestionadas directamente por el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la Universidad (SPEE)-.

La información sobre las ofertas de prácticas disponibles y las empresas que las promueven se realiza a través de la plataforma ÍCARO, <https://us.portalicaro.es/> plataforma puesta en marcha por la Universidad de Almería y a la que se han sumado las restantes Universidades Andaluzas para gestionar las prácticas en empresas. Los estudiantes, a través del perfil demandante, pueden consultar las ofertas disponibles de prácticas y localizar la información sobre las empresas. De igual forma, las empresas tienen su propio perfil en la plataforma que les permite ir configurando las ofertas y realizar todas las gestiones relativas a las

prácticas.

En este apartado de la web de la ETSA los estudiantes también tienen disponible el Plan de Organización y Acción Tutorial POAT. En él pueden encontrar la información relativa a las actividades que se organizan en el Centro durante todo el curso, que incluye los cursos de formación (gratuitos) que se organizan para estudiantes de cursos superiores del título de Grado, del Máster en Arquitectura, y recién egresados, de cara a su incorporación al mundo laboral.

En relación a la actualización de la web del Centro (<http://etsa.us.es/>) la revisión de contenidos está a cargo del Equipo de Dirección del Centro, que coordina su actualización, y del Servicio de Informática de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, que publica la información y mantiene el buen funcionamiento de la web.

La web de la ETSA está alineada con la institucional y cualquier información general se deriva a la de la US para evitar duplicidades o pérdidas de información.

Los distintos apartados de la página tienen un responsable afín, que es el encargado de publicar la información y mantenerla actualizada.

Por citar los más importantes, el equipo de Secretaría se responsabiliza del mantenimiento de la pestaña Escuela/Secretaría https://etsa.us.es/escuela/secretaria_grado. En este apartado los estudiantes tienen acceso a toda la información sobre la matrícula, los trámites de movilidad, homologación de títulos,... Y la información relativa a calendarios de pruebas, horarios, profesorado, asignación de aulas, reglamentos,..., una vez aprobada por la Comisión correspondiente y por la Junta de Escuela, es subida al apartado correspondiente por el Jefe de Estudios-Subdirector de Ordenación Académica. En el caso del Máster en Arquitectura la información se carga en la página correspondiente del apartado Docencia: <https://etsa.us.es/docencia/master-universitario-en-arquitectura>

Hay que decir que la Escuela de Arquitectura ha ido incorporando en la web a través de la pestaña etsa-virtual (https://etsa.us.es/escuela/secretaria_master/etsa-virtual) un catálogo de procedimientos y servicios para toda la comunidad del Centro que facilita las gestiones y que ha sido planteado y realizado por el PAS y el Servicio de Informática del Centro, una utilidad que se ha venido utilizando y que ha demostrado su eficacia administrativa antes, y ahora con las restricciones debidas a la COVID-19.

A través de la web también se difunden puntualmente todos los eventos de la ETSA, tanto de la agenda cultural (conferencias, exposiciones, premios, seminarios,...) como administrativa (anuncios, información, noticias...), de forma que el funcionamiento de la Escuela tiene su eco en la web. En la nueva web este servicio de noticias se ha reforzado con un apartado que replica en redes sociales.

Los estudiantes también tienen acceso a las grabaciones de las conferencias y de los actos públicos a través del servicio OBITER de streaming de la Etsa-US en el enlace <http://obiter.us.es/>, tan importante en momentos como éste en el que ha sido necesario adaptarse a las limitaciones impuestas por la COVID-19.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las nuevas webs de la Universidad de Sevilla y la ETS de Arquitectura se han renovado recientemente, incorporando más contenidos y nuevas funcionalidades, asumiendo el papel que hoy deben tener en la información, difusión y publicidad del título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La web actual del Centro es fruto de una acción de mejora programada hará unos 3 años que forma parte de la mejora general de infraestructuras que se ha acometido en la Escuela de Arquitectura. Se planteado como un ítem a mejorar en el programa general de acciones del Centro, incluyéndolo en el capítulo de

mejora general de Infraestructuras, valorando la antigüedad de la web anterior y las demandas de mejora de los alumnos.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMDkyOTA4NTMucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMDkyOTA4NTMucGRm>]

- 55.2 Estadística de visitas a la web del Centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAxOTEzNDAucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema de Garantía está completamente implantado en el Centro. Se ha ido consolidando un sólo sistema de Calidad para el Centro (no por título) conforme a las directrices planteadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento e implementadas por la US en su documento Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la US SGCT_US: GRADOS Y MÁSTER v.5, aprobado en Consejo de Gobierno del 21 de diciembre de 2016.

Ya desde la implantación del Máster en Arquitectura se consideró que al tratarse de un máster habilitante, con una vinculación directa con el Grado en Fundamentos de Arquitectura (plan 2012) debería ser la misma comisión de Calidad del Grado la que asumiese también el Máster. Por acuerdo de Junta de Centro de 10 de abril de 2015 y prácticamente desde su puesta en marcha, las comisiones de los dos títulos son las mismas. Esta convergencia lógica en torno a una única comisión de Centro que asuma todos los Títulos impartidos se está terminando de consolidar con la reciente incorporación de los Másteres Oficiales a la misma, y el diseño de unas acciones de Mejora comunes al Centro, pero que contemplen todos los Títulos que imparte.

La Comisión de Garantía de Calidad de Centro y Títulos, en adelante CGCCT, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura es la encargada de realizar el seguimiento de los siete títulos que se imparten en el Centro, y también viene analizando el extinto Grado en Arquitectura (plan 2010) que a día de hoy sólo conserva docencia en el Proyecto Fin de Estudios. El tener una visión de todos los títulos es importante para proponer acciones de mejora conjuntas y poner en marcha mecanismos de calidad globales.

Actualmente la CGCCT está formada por: el Director (presidente de la Comisión), el Subdirector de Ordenación Académica, el Subdirector de Calidad (secretario de la Comisión), el Subdirector de Investigación (en representación de los títulos de máster oficiales), un representante de cada área de conocimiento con docencia en el Centro, un agente externo (el subdirector de Calidad de la Escuela de Arquitectura de Granada), tres representantes de la delegación de estudiantes y un representante del personal de administración y servicios.

La Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios, en adelante CSPE, es la encargada de supervisar los resultados de aprendizaje, analizar el informe de seguimiento y ratificar y proponer mejoras a implementar para el buen desarrollo de los títulos, plantear modificaciones sobre las memorias verificadas y elaborar normativas para el buen desarrollo de la docencia. También es la encargada de las adaptaciones curriculares de los estudiantes con necesidades especiales que soliciten y que cumplan los requisitos marcados por la Normativa de la Universidad. Al igual que el caso anterior, realiza el seguimiento de todos los títulos. En la Escuela Técnica Superior de Arquitectura se ve complementada su labor del día a día por la Comisión de Ordenación Académica.

La CSPE está formada por: el Director (presidente de la Comisión), el Subdirector de Ordenación Académica, el Subdirector de Calidad (secretario de la Comisión), un representante de cada área de conocimiento con docencia en el Centro, cinco representantes de la delegación de estudiantes y un representante del personal de administración y servicios.

La Comisión de Ordenación Académica, en adelante COA, es la responsable de elaborar los horarios de los distintos planes de estudios, de establecer y coordinar el calendario de pruebas y la asignación de espacios. También colabora con las anteriores comisiones en la elaboración de normativas.

La COA está formada por: el Director (presidente de la Comisión), el Subdirector de Ordenación Académica, la Secretaria Académica (secretaria de la Comisión), un representante de cada área de conocimiento con docencia en el Centro, seis representantes de la delegación de estudiantes y un representante del personal de administración y servicios.

Las tres comisiones trabajan de forma coordinada en la implantación y seguimiento: La CGCCT analiza los datos procedentes de la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) de la US y los obtenidos a través de los mecanismos internos implantados en el Centro. El informe anual es presentado a la Comisión de Seguimiento del Planes de Estudios (CSPE) para su revisión e inclusión de las sugerencias que la CSPE estime oportunas. El equipo de dirección, con el apoyo de la CGCCT y el visto bueno de CSPE, elabora el Plan de Mejora para el Título y éste con el contenido del autoinforme, es llevado a Junta de Centro para su aprobación.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Todos los procedimientos establecidos en la Memoria de Verificación han sido implementados desde el arranque del máster. El trabajo que las distintas comisiones han realizado en el seguimiento del título ha permitido establecer procedimientos propios en el centro que complementan al SGC de la US.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El Máster en Arquitectura ha tardado en implantarse, ya que su aparición se solapaba con la extinción del Plan 2010 y muchos de los estudiantes que han terminado el Grado se han planteado en origen iniciar su andadura profesional sólo con este título, u optar por un Máster Oficial de Especialización en el Centro, unos títulos implantados y más consolidados en el arranque del Máster Habilitante. También algunos estudiantes realizaron un máster habilitante equivalente en otros centros nacionales.

La labor realizada durante estos primeros años de andadura ha sido consolidar los contenidos e ir articulando la docencia con una coordinación fuerte que lo hiciera solvente y competitivo frente a otros másteres con oferta similar a nivel Nacional. Esta coordinación se ha hecho tanto a nivel de los departamentos que intervienen en el Máster, como a nivel de asignaturas, ya que en la mayoría de ellas intervienen varias áreas de conocimiento.

El sistema de Calidad ha intervenido de forma decisiva en este proceso realizando un seguimiento continuo. La COA se ha preocupado de establecer mecanismos de admisión, de elección de grupo según las preferencias de los alumnos, y de coordinación de contenidos y difusión de los mismos y de las distintas líneas de investigación del máster.

Se han establecido distintos criterios de funcionamiento para el Trabajo Fin de Estudios, el Proyecto Fin de Carrera, como las Normas Reguladoras PFG 2010 & PFC 2012 que datan de octubre de 2016, así como un extenso Programa de la Asignatura, aprobado en noviembre del mismo año. Se adjuntan como evidencias 2.3 y 2.4.

Del mismo modo se han establecido criterios para la selección de los Miembros Externos de los Tribunales, planteando al mismo tiempo su sanción mediante contactos con la profesión (Colegios Profesionales) para garantizar la Calidad de los Tribunales de los Proyectos Fin de Carrera (TFM), siguiendo las indicaciones de la Orden Ministerial EDU/2075/2010.

La CGCCT ha ido analizando los indicadores del título y proponiendo cambios que se han ido sumando a las decisiones adoptadas por la COA. Como ejemplo los malos indicadores sobre las infraestructuras, y los datos de que se producía desafección en los alumnos de este título por las instalaciones del centro, provocaron en el curso 2018-19 un cambio de ubicación de estos estudios en la Escuela, dotándolos de mejores aulas, eligiendo una zona donde fuera posible el intercambio entre grupos del Título y facilitando el trabajo fuera del estricto horario de docencia.

De un solo grupo de docencia el primer año se ha pasado a los 8 grupos actuales, cuatro de mañana y

cuatro de tarde, absorbiendo una demanda actual de unos 250 alumnos del centro, que, como elección mayoritaria, han considerado realizar el máster en Arquitectura y Habilitarse profesionalmente como arquitectos, una salida que es la que han tenido los estudios de Arquitectura desde su origen y que cierran una trayectoria de estudios natural que los consolida por otra parte profesionalmente. El máster en la actualidad tiene también estudiantes procedentes de otras Escuelas de Arquitectura españolas.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Esta Comisión se puso en funcionamiento con la implantación del Grado en Arquitectura (plan 2010) y ha ido de forma progresiva introduciendo mejoras en su funcionamiento, en el análisis de los resultados y en la puesta en marcha de mecanismos que permitan la toma de datos de la realidad del Centro en cuanto a los Títulos y tiene articulado un calendario de actuaciones a lo largo del curso académico.

El calendario de actuaciones, que forma parte del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, es una guía sujeta a las modificaciones oportunas en función de las circunstancias de cada curso académico. Detalla cronológicamente, comenzando con el inicio de un curso académico, las distintas actuaciones y sus responsables, se incluye como evidencia 2.2.

En él se incluyen las distintas campañas de encuestas recurrentes realizadas periódicamente por el SGC de la US junto a las actuaciones que garantizan el funcionamiento de los Títulos del Centro. En paralelo al calendario se realizan otras acciones que tienen que ver con la dinámica que introducen las acciones de Mejora programadas para cada año. En concreto en 2020-21 tenemos programadas varias encuestas a nivel de Escuela, como la realizada el pasado año sobre infraestructuras cuyo informe de conclusiones se adjunta como evidencia 2.5.

Se ha evidenciado como una herramienta muy poderosa el análisis que realiza la CGCCT del Informe de Rendimiento elaborado por la Subdirección de Calidad en colaboración con la Subdirección de Ordenación Académica y la Secretaría del Centro. Se adjunta como evidencia 2.6 el último, correspondiente al curso 2018-19.

Al margen de este calendario, se producen las reuniones de las distintas comisiones del Centro y las convocatorias de las Juntas del Centro (al menos una al trimestre).

La CGCCT ha redactado documentos orientativos para el profesorado como ayuda en la redacción de programas y proyectos docentes de las asignaturas y ha puesto en marcha mecanismos para favorecer la reflexión del profesorado sobre la docencia impartida.

Otra herramienta son los Informes de los Coordinadores de Asignaturas, este tipo de informe los demanda la CGCT cuando se detectan problemas en asignaturas concretas. Normalmente se articulan de acuerdo con los estudiantes presentes en la comisión y los delegados de grupo tienen un papel importante en la detección y solución de problemas.

A esta información se suma la recogida a través de las encuestas de evaluación de las actividades de orientación contenidas en el Plan de Orientación y Acción tutorial POAT, de la documentación generada en la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y en la Comisión de Ordenación Académica y de los informes que las distintas subdirecciones presentan en las Juntas de Centro.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La Oficina de Gestión de la Calidad puso en marcha, y actualiza regularmente, una plataforma de Información a través de la aplicación LOGROS.

La plataforma permite el flujo cruzado de Información, desde el sistema de recogida de datos de la US hacia los centros, y de forma simétrica la subida de evidencias e informes por parte de los Sistemas de Gestión de Calidad de los Centros para su revisión y envío a la AAC.

Se agradece la tarea de apoyo continuo a los Centros que realiza el personal de la OGC de la US, y también

el necesario para adecuar la plataforma a las necesidades y a las demandas de los Centros.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

El Plan de Mejora del Centro contempla las necesidades de todos los títulos, y desde sus inicios ha estado muy atento al desarrollo de este título que, como se ha explicado, es clave en el itinerario del estudiante de Arquitectura, como lo confirma el número de estudiantes que lo cursan. En el caso de este año (se adjunta el Plan como evidencia 3, se ha hecho especial seguimiento a las Recomendaciones del Grado en Arquitectura que recientemente renovó su acreditación, si bien las acciones se plantean de forma global teniendo en cuenta a todos los títulos del Centro.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

A pesar de ser éste el segundo Autoinforme Global, y la Segunda renovación de la Acreditación, realmente se puede considerar la primera por el plazo de tiempo transcurrido desde su puesta en marcha. Hasta el momento, en cualquier caso, no se ha visto la necesidad de realizar cambios en el título.

Es necesario reseñar el cambio introducido en la memoria de verificación con la Adenda introducida provocada por la declaración del Estado de alarma, el posterior confinamiento y la necesidad de impartir la docencia on line. En cuanto a las asignaturas del Máster en Arquitectura la docencia y la evaluación no presencial se ha llevado a cabo con normalidad, utilizando los espacios de docencia virtual que ya estaban en uso para cada asignatura y las herramientas que desde la Universidad de Sevilla se habían proporcionado y se vienen utilizando desde hace tiempo como complemento a la docencia presencial. La Universidad ha puesto a disposición de los centros una serie de instrucciones y recomendaciones para acometer los cambios que planteaba el sistema de enseñanza al convertirse en virtual, se adjunta como evidencia el documento Criterios académicos de adaptación válidos para todas las titulaciones de la US durante el período excepcional provocado por el COVID 19 y la Adenda de la asignatura PFC del Máster.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

La fecha de la memoria de verificación del título es 2013 y el título se implanta definitivamente en 2015. Existe un informe de Seguimiento de un año después, 2016, en el que se comenta sobre todo la Información Pública disponible y se hacen recomendaciones leves.

El Informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad de Sevilla de 8 de mayo de 2017 establece las siguientes consideraciones:

3.1. Información pública disponible. Se alcanza. Comenta que se han solventado las recomendaciones leves planteadas con anterioridad.

3.2. Sistema de garantía de calidad. Se alcanza parcialmente. En este punto se plantean dos recomendaciones:

1.- Se recomienda aportar resultados del nivel de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el Título.

2.- Se recomienda aportar los estudios de satisfacción de los egresados y empleadores, así como los indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

3.3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Se alcanza.

3.4. Profesorado. Se alcanza.

3.5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos. Se alcanza.

3.6. Resultados del aprendizaje. Se alcanza.

3.7. Indicadores de satisfacción y rendimiento. Se alcanza.

En cualquier caso reconoce que "el Máster es de muy reciente implantación y es evidente que se requiere más tiempo para hacer una valoración de la evolución de los indicadores y realizar las actualizaciones que

se deriven del desarrollo del Plan de Estudios".

En el informe definitivo (19/07/2017) se mantienen las dos recomendaciones para que sean objeto de seguimiento en futuros autoinformes, si bien se valoran positivamente las iniciativas con respecto a ellas planteadas en las alegaciones y las acciones de mejora propuestas.

Estas dos recomendaciones se estudiarán detalladamente en el criterio 7 con el análisis de indicadores.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Un Sistema de Garantía de Calidad Interno con la puesta en marcha de mecanismos de toma de datos y reflexión adaptado a las necesidades del Título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Las mejoras introducidas en el apartado de infraestructuras hasta el año pasado, con dotación de aulas en el aulario nuevo de la Escuela y espacio de trabajo a disposición de los alumnos 24 horas, debido a las consecuencias de la COVID-19 se han suspendido temporalmente. Se retoma como actuación de mejora futura.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMDkyOTA4NTQucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMDkyOTA4NTQucGRm>]

- 2.2 Calendario de actuaciones del SGC de la ETSA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAxNzE3NTAucGRm>]

- 2.3 Programa de la Asignatura PFC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAxNzE4MTcucGRm>]

- 2.4 Normas reguladoras PFC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAxNzE4MTcucGRm>]

- 2.5 Encuesta ETSA Infraestructuras

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMTAxNzE4MTkucGRm>]

- 2.6 Informe de Rendimiento

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMTAxNzE4MzEucGRm>]

- 2.7 Criterios US COVID-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMTAxOTE0MDAucGRm>]

- 2.8 Adenda PFC Máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAxOTE0MDAucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso 2019-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAzMDA4NTEucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyOTA4NTQucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMDkyOTA4NTQucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

La Memoria de Verificación fue actualizada para atender las recomendaciones recibidas en el Informe de Verificación.

Sobre esta Memoria de Verificación los únicos cambios tienen que ver con la progresiva ampliación de la oferta inicial de plazas, que ha ido creciendo con la demanda tras unos primeros años en los que ésta quedó lastrada por la extinción del Plan 2010. Esta menor demanda inicial tiene su justificación en el momento de aparición del Máster. El Real Decreto 96/2014, de 14 de febrero de 2014, estableció en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) la adscripción al Nivel 3 (Máster) de los títulos de Grado de al menos 300 créditos ECTS que comprenda al menos 60 créditos ECTS de nivel de Máster. Esto conllevó en su día que los estudiantes del Grado en Arquitectura (Plan 2010) egresaran con Nivel 3, haciendo menos atractivo el cambio al plan 2012 que, con más créditos y tiempo, además era más costoso económicamente, y con el inconveniente añadido de tener que superar los 5 primeros cursos del grado para poder optar a matricularse en el máster. Estas circunstancias indujeron un número inicial de egresados del Grado en Fundamentos de Arquitectura en el curso 2014/15 de 22, todos procedentes de cambios de planes de estudio (plan 98 o 2010).

Se adjunta como evidencia 9.3 el sistema de extinción de los títulos del Plan 1998 y 2010.

La oferta inicial para el Máster en el curso 2015-16 fue de 50 plazas (en previsión de una posible demanda procedente de otras Universidades) de las que se cubrieron 23. El segundo año 2016-17 de la oferta de 40 plazas se cubrieron 37. En el curso 2017-18 se ofertan 110 plazas y se cubren 58. En el curso 2018-19 se produce ya un fuerte cambio de tendencia y el número de estudiantes es de 199 alumnos matriculados cuando la oferta de plazas, más prudente, fue de 180.

Finalmente en el curso 2019-20 las plazas ofertadas son 200 y se cubren 199, manteniéndose la tendencia del curso anterior. Los datos de este curso aún no están cerrados, no obstante la oferta es idéntica, 200 plazas. Las plazas de matrícula son a día de hoy: Nuevo ingreso 173. Totales en PFC 230 (asignatura del máster con más matrículas). Siempre son datos a falta de la convocatoria extendida de octubre, se trata de listas definitivas de admitidos y repetidores que aun no se han matriculado. Se piensa que la carga del Máster en Arquitectura ya se ha estabilizado en torno a estas cifras.

Se adjunta informes de matrícula del Máster en Arquitectura de 2016 a 2020 como evidencia 9.4.

Merece finalmente que nos detengamos en los cambios en el esquema docente que provoca la COVID-19 en el curso pasado 2019-2020. En todo el proceso se han seguido las indicaciones de la US.

El confinamiento que se inició el 15 de marzo, y de inmediato se procedió al cambio de las clases presenciales a clases on-line a la constitución de un Gabinete de crisis en la US y en el Centro.

Los cambios provocados por el cambio de la docencia se han abordado por la Junta de Centro y la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios solicitando la elaboración de Adendas, y realizando encuestas para conocer cómo se desarrollaba la docencia en cada asignatura y grupo, y con qué herramientas digitales.

Desde ñla US se ha estado muy atento a los alumnos y profesores que por diversos motivos no han dispuesto de conexión a internet, ordenador o no controlaban las herramientas necesarias.

En el proceso se han seguido distintas directrices de la US que se han ido actualizando periódicamente, de las que existe un último "Documento de Criterios académicos". En todos ellos se ha tomado como referencia las "Orientaciones para la recogida de información y registro documental de las adaptaciones de la docencia derivadas de la Pandemia de la COVID-19", DEVA, 14 abril 2020.

En el Máster en Arquitectura el conjunto de las clases pasa a impartirse utilizando distintas herramientas de docencia virtual que utiliza habitualmente la Universidad de Sevilla. Se usan sobre todo Blackboard Collaborate Ultra y Teams. Esto se sabe porque desde la Subdirección de Ordenación Académica de la Escuela de Arquitectura se pone en marcha una encuesta aproximadamente un mes después que busca conocer la situación en ese momento de la docencia y tutorías virtuales en la ETSA (sus resultados se recogen en la evidencia 11.1 Informe docencia virtual).

La docencia se ha desarrollado sin problemas en todas las asignaturas del Máster, que han sido catalogadas dentro de las Adendas dentro del grupo en donde tanto la docencia como la evaluación de contenidos han podido desarrollarse on line.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Los mayores avances en la organización se producen en el periodo de diseño y puesta en marcha del Título. La escasa demanda fue una ventaja en este sentido, ya que permitió ir planteando estrategias para un solo grupo que posteriormente han servido de líneas estructurales para el conjunto del título.

Desde el inicio del curso 2014/15 la Comisión de Ordenación Académica (COA) del Centro avanzó en la planificación del Máster, estableciendo un procedimiento para la elaboración de los Programas de las asignaturas y una primera normativa reguladora para la asignatura Proyecto Fin de Carrera. Posteriormente se acomete la distribución del profesorado en el Título, de forma que en la medida de lo posible, los docentes que impartan las asignaturas de intensificación en el máster sean los mismos que intervengan en la docencia del Proyecto Fin de Carrera, con la obligación de establecer estrategias para que las prácticas de las asignaturas estén ligadas al desarrollo del Proyecto Fin de Carrera, sirviendo de apoyo al desarrollo de las propuestas individuales de los estudiantes (Junta de Centro del 10 de diciembre de 2014).

A principios de 2015 la COA establece criterios en cuanto al calendario, coordinándolo con el resto del centro, pero salvando el periodo de matriculación más largo y para el diseño del horario se acuerda un planteamiento distinto para cada semestre: el primero con más docencia presencial y más carga de las asignaturas vinculadas al arranque del diseño. La fecha de finalización de las dos asignaturas y de la primera parte del PFC se escalona para facilitar las entregas finales de cada materia.

El segundo semestre se inicia en las mismas fechas que los estudios de grado y se comprime para finalizar a principios del mes de mayo, con menos horas docentes presenciales, y con el apoyo de las asignaturas más técnicas al PFC, que gana en horas de docencia. Esto permite a los estudiantes tener al menos un mes entre la finalización de la docencia y la entrega y presentación del PFC, con el objetivo de garantizar el mayor rendimiento en primera convocatoria, dado que este ejercicio requiere de la formalización de un documento muy elaborado y con un tiempo de preparación del propio documento de entrega muy dilatado. De manera análoga al anterior semestre la finalización de las asignaturas es escalonada (Junta de Centro del 24 de junio de 2015).

Para la elaboración de los programas de las asignaturas, se establecieron grupos de trabajo formados por profesores de las áreas implicadas en la docencia de la asignatura y miembros de la COA para establecer unas bases sólidas para su diseño.

A principios de 2016 (COA del 17 de febrero), tras las reuniones mantenidas con el Colegio de Arquitectos de Sevilla, queda establecido el procedimiento de asignación de los profesionales a las comisiones evaluadoras del Proyecto Fin Carrera siguiendo lo estipulado por la Orden EDU/2075/2010, que establece que el Proyecto Fin de Carrera ha de defenderse en una presentación pública “ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales”. Se acuerda que cada grupo de PFC debe proponer una lista de tres profesionales, que debe ser aprobada por la COA y por la Junta de Centro, y el Colegio de Arquitectos designa entre ellos a los titulares y suplentes.

Tras el primer año de implantación del máster se reunió a todo el equipo docente, junto a las nuevas incorporaciones para valorar el funcionamiento de la regulación del PFC y de su programa. Se mantuvieron diversas reuniones tras la entrega y presentación de la primera convocatoria en el mes de julio que continuaron en septiembre. Los resultados fueron trasladados a la COA, en la que terminaron de perfilarse algunos aspectos del documento Normas Regulatoras PFG 2010 & PFC 2012 (Junta de Centro 2 de noviembre de 2016). Los cambios de las normas reguladoras formalizan los procedimientos de entrega, fechas de presentación, actas de comisiones evaluadoras y revisión de la prueba.

Después de la puesta en marcha y el primer rodaje del Título la mayoría de los avances se han producido desde la coordinación tanto horizontal entre grupos como vertical entre los profesores de distintas áreas en cada equipo docente. Se han mantenido numerosas reuniones a nivel de las asignaturas de Intensificación (aquellas que acompañan a la central que es el Proyecto Fin de Carrera) que han afinado criterios, contenidos y calendarios comunes a los grupos. Se han planteado hitos comunes al conjunto del máster que llevan aparejados informes para los alumnos, y se han armonizado los cronogramas de las asignaturas de todos los grupos dentro de lo posible para establecer una necesaria coordinación horizontal.

A nivel del PFC los equipos docentes funcionan mucho más pendientes de la línea de investigación y del tema de trabajo planteado, concentrándose en los contenidos oportunos para la culminación y entrega del proyecto.

La coordinación de los Trabajos Fin de Estudios recae directamente en el Equipo de dirección de la Etsa. La asignatura PFC del Máster la coordina este año el Subdirector de Calidad.

La coordinación del Máster en Arquitectura la lleva este año el director de la Escuela.

En 2017 se inician los trabajos en un reglamento de Trabajo Fin de Estudios global que contemple todos los trabajos que sirven para cerrar todos los Títulos de la ETSA, desde el Grado en Fundamentos de Arquitectura a los 5 Másteres Oficiales, incluyendo el Máster en Arquitectura, y recogiendo las particularidades de título Habilitante de su Proyecto Fin de Carrera PFC. Para ello se reúne una comisión que integran los coordinadores de las asignaturas de TFG del grado en Fundamentos de Arquitectura y de la asignatura PFM del Máster en Arquitectura, 1 representante de los Másteres Oficiales, 1 representante de cada departamento, 4 representantes de estudiantes y 1 representante del PAS (Acuerdo 3.JE_22-03-2018) y que trabaja mano a mano con la COA. Hay que decir que la mayoría de los Planes de Estudios afectados reconocen docencia a este trabajo, que se constituye en una asignatura más a diferencia de esta figura en otros Centros y Títulos. Este trabajo se aprueba en Junta de Centro (Acuerdo 5.JE_03-07-2018), no obstante tras presentarse diversas objeciones, se ha decidido prorrogar los trabajos y éstos se encuentran todavía en proceso.

Durante el curso 2018-19 se aprueba por la COA (Acuerdos del 28 de noviembre de 2018) un nuevo sistema para la elección de los profesionales externos que formen parte de las comisiones de calificación de los PFC. La elección se producía hasta entonces por una terna designada por los profesores del curso, sobre la que decidía el Colegio de Arquitectos. Se plantea hacer más claro y automático el sistema, e independiente del resto de miembros de la comisión evaluadora, en aras de una mayor independencia y ecuanimidad. Se plantea por la COA realizar un listado entre los mejores expedientes de las últimas 10 o 15 promociones que hayan optado por la vía profesional, y que sea este listado el que se someta a la validación de los Colegios Profesionales. De ese listado se irán asignando miembros a cada comisión por los coordinadores de las asignaturas de PFC y PFG, facilitando la rotación y sustitución en caso de no disponibilidad, y resultando también un perfil profesional más joven pero experimentado, en contacto con la realidad del trabajo profesional de hoy.

Finalmente hay que decir que con el crecimiento del Título y la aparición de nuevos grupos se ha habilitado un sistema de elección que garantice la igualdad de oportunidades de los estudiantes y su excelencia a la hora de acceder a cada uno de los grupos. No sólo se realiza un proceso competitivo a la hora de acceder al Máster regulado por el Distrito Único Andaluz, sino también en el momento de elegir un grupo concreto, ya

que las preferencias y solicitudes para las distintas líneas temáticas, no son las mismas. Esto ha hecho que la COA establezca en 2019 un sistema de elección que se detalla ya en el punto siguiente.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

La gestión administrativa del Título se hace a través de la Secretaría del Centro.

El proceso de admisión en el Máster en Arquitectura es el mismo que en el resto de másteres oficiales y está regulado por el Distrito Único Andaluz DUA en 3 fases, resultando más complejo que el del Grado en Arquitectura. Lleva consigo la evaluación de un pequeño CV-dossier que presenta el candidato a ingresar en el Máster. La puntuación se realiza según los “Criterios y Baremos para la puntuación de Acceso” publicados por el DUA en la ficha del Máster en Arquitectura de la Universidad de Sevilla. Éstos recogen que deben ser aprobados en la COA/Comisión Académica del Máster (16-09-2015): Se evalúa el Expediente Académico, un proceso que hace directamente una aplicación informática, con un 50% del total, se valora el porcentaje de Créditos de asignaturas tipo Taller que han cursado en el Grado los solicitantes (40% del total) y un Portfolio-Curriculum que se les solicita (10% restante).

La asignación a cada grupo de escuela (que plantea un tema y una línea de investigación particular) se realiza sobre la petición y preferencia que manifiesta el alumno en un proceso abierto de elección arbitrado por Secretaría, en función de la Nota obtenida según el criterio anterior, ya según un procedimiento también establecido por la COA (04-10-2019).

Como se ha comentado con anterioridad en el Criterio 1, en la web de la ETSA se ha habilitado un apartado denominado etsa-virtual (https://etsa.us.es/escuela/secretaria_master/etsa-virtual) que permite a toda la comunidad del Centro realizar parte de los trámites administrativos. Con motivo de las restricciones provocadas por la COVID-19 se ha habilitado un sistema de entrega nuevo, totalmente digital, en el que se utiliza únicamente la infraestructura de Secretaría e Informática del Centro, y que se ha habilitado para todos los trabajos Fin de Estudios de los diversos títulos de la Escuela. De estas entregas del Máster en Arquitectura (y del resto) se ha eliminado totalmente la entrega en soporte físico, papel o CD. Se puede consultar la información destinada a los alumnos en la web del Centro en <https://etsa.us.es/docencia/entrega-y-presentacion-pfc>.

El reconocimiento de créditos se rige por la Normativa de la Universidad. Los estudiantes presentan la solicitud en la Secretaría del Centro, si la solicitud hace referencia a adaptaciones contempladas en la Memoria de Verificación del Máster se procede al reconocimiento de forma inmediata, en caso contrario, la comisión formada por el Subdirector de Ordenación Académica, la Secretaria Académica y la Responsable de Administración del Centro estudia la situación, siguiendo lo establecido en la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/CG 22-11-11), e informa al estudiante sobre la solicitud presentada.

El plan de estudio del Máster no contempla asignaturas optativas, por tanto, los trámites de reconocimiento de créditos son poco frecuentes, salvo el caso de títulos en proceso de extinción por la implantación de nuevos planes de estudios. En este caso, el reconocimiento de créditos es el previsto en la tabla de adaptación recogida en la Memoria de Verificación del Máster.

El Máster no contempla prácticas curriculares en empresas en su plan de estudios. En relación a las prácticas extracurriculares, la ETSA gestiona las prácticas extracurriculares de todos los estudiantes del Centro a través de la plataforma ÍCARO (plataforma utilizada para gestión de Prácticas en Empresas por las Universidades Andaluzas, la Politécnica de Cartagena y la Autónoma de Madrid).

En la gestión de los programas de movilidad trabajan de forma coordinada el Subdirector de Relaciones Internacionales de la ETSA y la Secretaría del Centro. Para el Máster en Arquitectura no existe en la actualidad la posibilidad de movilidad, ya que su duración es de un año, no obstante, igual que en el caso de algunos de los Másteres Oficiales, se está trabajando, contemplando en este caso su especial carácter

Habilitante y la duración de un año, en la articulación de posibles convenios muy específicos.

En relación a los complementos de formación que reciben los estudiantes del Máster, cabe destacar la participación de la Biblioteca de Arquitectura que proporciona un taller específico.

Además de este taller, los estudiantes pueden participar en las diferentes actividades que organiza el Centro. Estas actividades son gratuitas para los estudiantes, se desarrollan en formato taller y están orientadas al manejo de programas informáticos (Cype, Revit, Rhinoceros,...) y a la adquisición de estrategias de cara a la inserción laboral de los estudiantes (LinkedIn, Taller de CV y entrevista en inglés, Talleres de inserción profesional,...). Estas actividades se integran en el Plan de Orientación y Acción Tutorial (se adjunta como evidencia 16.1) y se realizan con la financiación recibida a través de las distintas convocatorias del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla en las que participa la ETSA a través de su equipo de dirección.

El Laboratorio de Fabricación Digital (FabLab) de la ETSA (<https://fablabsevilla.us.es/>) es también un referente de formación en el Centro para todos los Títulos. La mayoría de los estudiantes del Máster en Arquitectura utilizan las instalaciones del laboratorio para la realización de sus maquetas.

Los estudiantes del Máster tienen la posibilidad de asistir a las conferencias, seminarios, exposiciones,... que se organizan en el Centro (ver evidencia 27.4). Además, a través de las ayudas del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, los títulos de Másteres, Grados y Doctorado del Centro gestionan las visitas de profesionales de reconocido prestigio tanto para colaborar en la docencia de asignaturas concretas como para impartir conferencias que se abren en muchos casos a todos los estudiantes del Centro. Debido a las restricciones de este año provocadas por las cautelas frente a la COVID-19 la mayoría del programa cultural se ha habilitado on-line.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El Máster en Arquitectura está totalmente implantado y su programa formativo presenta una demanda consolidada.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm>]

8.- Memoria verificada.

- 8.1 Memoria de Verificación actualizada

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm>]

9.- Informe de Verificación

- 9.1 Informe de Verificación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm>]

- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm>]

- 9.3 Esquema de extinción de los títulos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyMzExMjMucGRm>]

- 9.4 Informes de matrícula Máster en Arquitectura

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyMzExNDUucGRm>]

10.- Informes de seguimiento.

- 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe docencia virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyMjA5MzkucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMTAyNjEzMzkucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm]
16.- En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos. - 16.1 Plan de Orientación y Acción Tutorial [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyMDE5MzcucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El equipo docente del Máster en Arquitectura se designa desde los Departamentos y está formado por profesores con experiencia docente e investigadora. De forma coherente con el objetivo de este título que es la Habilitación en el inicio de la profesión de Arquitecto, la gran mayoría son arquitectos que han desarrollado parte de su trayectoria en el ámbito profesional o siguen en contacto con éste.

Se adjunta como evidencia 17.1 un listado detallado del profesorado implicado en el máster en el curso 2019-20, como evidencia 17.2 el PAP listado con los equipos docentes de este curso académico 2020-21 y como evidencia 17.3 un listado completo del profesorado implicado en el Máster en Arquitectura desde el primer año al actual donde figura su situación contractual. En la página web de la Escuela, en el apartado de Programación docente del Máster en Arquitectura (<https://etsa.us.es/docencia/master-universitario-en-arquitectura>) puede consultarse información detallada de los dos últimos cursos.

El Título no contempla créditos optativos que precisen una cualificación concreta adicional del profesorado que participe en la docencia, no obstante se puede considerar que la especificidad de las asignaturas de Intensificación sí precisa de un contacto estrecho del profesorado con sus ámbitos de trabajo en la realidad de la profesión. En concreto se trabaja en técnicas aplicadas como el cálculo de estructuras y cimentaciones, de instalaciones... en los que se valora fundamentalmente su acomodo a la arquitectura a la que sirve, más allá de su necesario fundamento teórico.

Los datos de plantilla del profesorado del Centro se han mantenido desde el arranque del Máster, si bien este Título ha ido absorbiendo más profesorado con los años y el crecimiento de la demanda. Este incremento que se observa de forma clara en la evidencia 17.3, naturalmente ha desplazado al Máster a parte del profesorado del último curso y del Proyecto Fin de grado del Plan 2010.

Los planes de estudios se implantaron buscando la configuración de grupos con baja ratio (en torno a 25 estudiantes por grupo) para poder permitir el uso de metodologías activas en el aula (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas,...) y el uso en todas las asignaturas de sistemas de evaluación continua con los criterios e instrumentos de evaluación recogidos en los planes de estudios.

En cuanto al tipo de contrato del profesorado, y en el conjunto de la Escuela, en el apartado de funcionarios no se han producido cambios significativos durante un tiempo debido a la paralización del proceso de promoción, hasta los dos últimos años en que ésta se ha reactivado. Hay que señalar que el número de jubilaciones en el cuerpo de docentes hace que estas cifras descendan. Sí se ha producido un gran número de nuevas acreditaciones y la gran mayoría del profesorado del centro tiene el título de doctor. Hay que destacar el alto porcentaje (36.76% en el curso 2018/19) de los profesores implicados en el Máster que se han implicado en proyectos de innovación docente.

Se puede afirmar que la plantilla de la Escuela es adecuada para las titulaciones que se imparten y puede atender las necesidades actuales de este Título de Máster.

Hay que decir para terminar que este título siempre se ha considerado desde el Centro como la continuación natural del Grado en Fundamentos de Arquitectura y la aspiración del Máster en Arquitectura es integrarse

en un Título Único con éste en un futuro.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

En el documento Normas Regulatoras PFG 2010-PFC 2012, aprobado en Junta de Centro del 2 de noviembre de 2016 (Evidencia 20.2 Normas Regulatoras) se hace mención específica a la Composición y Funcionamiento de los Equipos Docentes:

La composición de los equipos docentes de cada grupo de PFC será interdepartamental. Participarán en las diversas actividades docentes un profesor vinculado a cada uno de los siguientes ámbitos:

Acondicionamiento e Instalaciones, Construcciones Arquitectónicas, Estructuras de Edificación, Expresión Gráfica Arquitectónica, Ingeniería del Terreno, Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Ordenación del Territorio. La carga docente asignada viene determinada por los porcentajes acordados en las Juntas de Centro de 9 de febrero de 2010 y 1 de diciembre de 2011. Los departamentos participantes, designarán a los docentes que se integrarán en cada grupo. Sólo podrá figurar un profesor por cada ámbito, que se ocupará de la docencia y de la tutorización de la asignatura PFC y de la correspondiente asignatura de intensificación.

Esta composición de partida se modela en la dedicación de cada asignatura que plantea el Plan, y en la organización docente que se realiza desde las distintas Áreas de Conocimiento y se ajusta en cada equipo y grupo docente.

En el curso 18/19 los profesores doctores son un 85.29% del total con 64 sexenios de investigación reconocidos, un 67.65% tenían vinculación permanente con la US, un 36.76% eran titulares y un 8.82% eran catedráticos. La distribución del profesorado se aproxima a la del total de la Escuela con el aumento del profesorado, que ha pasado de 10 profesores en el curso 2016/17 a 80 en el 2020/21. El perfil del profesor asociado también participa activamente en el título al estar en contacto directo con la profesión.

Dada la particularidad de los Trabajos Fin de Estudios del Máster en Arquitectura (también ocurre esto en el Grado en Fundamentos de Arquitectura), que tienen asignada docencia y son a todos los efectos otra asignatura, en esa misma Normativa, se establece que el equipo docente de cada grupo actuará como Tutor de manera conjunta de los estudiantes matriculados. Por tanto, la asignación de los estudiantes no se hace a un profesor concreto sino a un equipo docente. En este sentido la Normativa general de la US para los Trabajos Fin de Estudios o Máster de la US (Evidencia 20.1) no se ajusta totalmente a la realidad del Máster, y por ello se ha visto la necesidad de desarrollar una Normativa específica para los TFE de la Etsa. Se detalla su proceso, todavía en trámite, en el apartado III.2.

El estudiante en cualquier caso tiene la posibilidad de elegir grupo de profesores-línea de investigación-trabajo a realizar y los coordinadores de cada grupo docente las exponen durante el proceso de matrícula, tal y como se ha explicado con detalle en el título III.3, así los estudiantes se integran en un grupo atendiendo en lo posible a sus preferencias.

Las comisiones de evaluación de los Proyectos Fin de Carrera están integradas por los mismos grupos del cuerpo de profesores del Máster con los que el alumno ha cursado la asignatura a los que se añade un arquitecto en ejercicio, un representante de la profesión sancionado por los Colegios profesionales, siguiendo la Orden Ministerial EDU/2075/2010. El proceso de selección que ha articulado el Centro y los cambios que ha sufrido se han detallado en el apartado III.2. El listado correspondiente al curso 2019/20 se adjunta como evidencia 21.1 y fue aprobado por la Junta de Escuela celebrada el 19/12/2019.

Se ha organizado también un sistema de exposición pública de los ejercicios desde la Escuela con plazos recogidos en el calendario de pruebas de forma que se convierta en un Acto de Graduación abierto a toda la Escuela. Las necesidades derivadas de la protección frente a la COVID-19 han hecho que este año las exposiciones se desarrollen de forma virtual, si bien se ha mantenido su carácter público y la posibilidad de

asistir a las sesiones de familiares y amigos de los alumnos.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El Título no contempla prácticas curriculares en su Plan de Estudios.

En relación a las prácticas extracurriculares, la ETSA es uno de los pocos Centros de la Universidad de Sevilla que gestiona las ofertas de este tipo, se puede consultar información en la web del Centro (https://etsa.us.es/escuela/practicas_empresa/practicas_extracurriculares). El Centro dispone de su propia normativa de prácticas que lleva en funcionamiento desde el curso 2014/15 (Junta de Escuela del 7 de Julio de 2014), no obstante es necesario revisarla ya que la Universidad actualizó la Normativa en su acuerdo 10.1/CG 23-5-17, Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla, que se adjunta como evidencia 24.1.

Es posible realizar prácticas internacionales, una opción que está presente y se desarrolla desde el Centro en paralelo a las Becas Erasmus Prácticas, becas que se gestionan desde el Centro Internacional.

El volumen de prácticas del Máster en Arquitectura que ha gestionado el Centro desde la puesta en marcha del máster es de 111 prácticas con 51 empresas distintas. Se adjunta listado con todas las prácticas realizadas (Evidencia 24.2 Listado de prácticas Máster). La evolución durante todos cursos se mantiene, 2016/17: 28, 2017/18: 40 2018/19: 34, no obstante puede observarse el descenso abrupto del curso pasado provocado por las medidas de confinamiento con motivo de la incidencia de la COVID-19 y hasta hoy. Hay que decir en cualquier caso que al desarrollarse el Título en un solo año, y con una notable exigencia y ritmo de trabajo, son pocos alumnos los que compaginan prácticas con el Máster, el mantenimiento de las cifras de convenios no sigue la misma línea ascendente del número de alumnos del Máster. Es más común el caso de alumnos que, por estar ya trabajando previamente, compaginan su actividad laboral con el desarrollo del Máster.

Las prácticas extracurriculares, al no estar contempladas en los planes de estudio como una asignatura, son tuteladas por el Subdirector de Planes Propios y Emprendimiento, y se gestionan, igual que las resto de títulos del centro, a través de la plataforma ICARO (<https://icaro.ual.es>).

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La coordinación del programa formativo se realiza escalonadamente a distintos niveles.

A nivel de Título, las comisiones de Ordenación Académica, Seguimiento de Planes de Estudios y Garantía de Calidad de Centro y Títulos, trabajan de forma coordinada con el Equipo de Dirección y el equipo docente del máster pendientes de su funcionamiento. La Comisión de Docencia del Centro, en cumplimiento de Art 17.2 del Reglamento de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, vela por el cumplimiento de la carga de trabajo de los estudiantes en los Proyectos Fin de Carrera e informa sobre la calidad de los mismos.

A nivel de Centro cada curso se realiza un calendario de pruebas que avanza la Secretaría y la Subdirección de Ordenación Académica, supervisa la COA y sanciona la Junta de Centro (Evidencia 26.3 Calendario de Pruebas. Centro). En este calendario global se están introduciendo todas las evaluaciones de todos las asignaturas y títulos del Centro, evita interferencias entre asignaturas estableciendo separaciones entre pruebas del mismo curso y sirve para la previsión, reserva y organización de espacios.

En paralelo se trabaja en la configuración de horarios, también desde la Secretaría y la Subdirección de Ordenación Académica. Se establecen días concretos para las asignaturas de tipo transversal, al objeto que la formación de los equipos docentes no se haga en función de horarios, sino atendiendo a la afinidad del grupo de profesores implicados. (Ver evidencia 17.2 Grupos docentes Máster).

Se procura así la consolidación de equipos docentes estables dentro de los grupos de Máster, algo que se extiende en la Escuela de Arquitectura a todas las asignaturas transversales. Aunque esta tarea de

asignación del profesorado recae en los Departamentos, se busca que cada grupo tenga asignado un profesor estable de cada una de las áreas de conocimiento (Acondicionamiento e Instalaciones, Construcciones Arquitectónicas, Estructuras de Edificación, Expresión Gráfica Arquitectónica, Física Aplicada, Ingeniería del Terreno, Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Matemática Aplicada, Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Ordenación del Territorio) que imparten la docencia del grupo.

A nivel de asignatura la figura del Coordinador es esencial en el Máster, tanto en la asignatura de PFC (donde se implican 8 profesores de ámbitos distintos), como en las de Intensificación: Proyectos Avanzados de Arquitectura, Construcción e Instalaciones y Estructuras y Cimentaciones, (3 profesores de distintas áreas en cada una). La figura del coordinador se recoge en el Reglamento General de Actividades Docentes de la US, Claustro Universitario (5/02/2009) artículo 39.2. y se producen reuniones de coordinación periódicas y antes del comienzo de cada curso para armonizar, fechas y contenidos. La única asignatura impartida por un único profesor es la asignatura de Planeamiento y Proyectos Urbanos.

Los coordinadores de las asignaturas del Título se reúnen para fijar una serie de Hitos en el curso, planteando los periodos generales de desarrollo de la docencia y sus contenidos, así como los controles necesarios, pruebas intermedias que no aparecen en el calendario y que se fijan de una forma coordinada en beneficio del desarrollo del curso y la dinámica general del proyecto a desarrollar. Estos hitos sirven como estructura, como esqueleto del cronograma de cada asignatura.

A nivel de grupo el profesor del Área Proyectos Arquitectónicos asume el papel de coordinador de grupo, organizando contenidos y representando al grupo, siendo el Área con más créditos globales en el Máster. Propone, de acuerdo con el resto de profesores, la línea de investigación y el tema general a desarrollar por el grupo de alumnos asignado, particularizado más tarde para cada alumno en su propuesta-programa, y coordina de acuerdo también con el grupo de profesores un cronograma que marca la asistencia de cada una de las áreas, ya que la docencia de cada profesor no ocupa las horas de cada asignatura. Se adjunta como evidencia 26.4 uno de los cronogramas para el curso 2020-21 del Máster en Arquitectura.

La continuidad de la asignatura Trabajo Fin de Estudios-Proyecto Fin de Carrera (PFC) desde el inicio al final del curso permite la confluencia de todo el profesorado en el aula y el ajuste puntual de las programaciones de las distintas asignaturas a las necesidades de los proyectos desarrollados por los estudiantes.

Como herramienta habitual de trabajo del curso se utiliza la plataforma Blackboard Collaborate de la US, este curso se ha habilitado un espacio en la enseñanza virtual por cada grupo del Máster, que durante el curso ya funciona autónomamente, con objeto que sirva como canal de comunicación entre estudiantes y equipo docente.

El curso pasado ésta ha sido la herramienta con la que se ha garantizado la continuidad de las clases durante el Confinamiento provocado por la COVID-19. En cualquier caso se utilizan otras aplicaciones como Teams o Onedrive de Microsoft, para la realización de reuniones o tutorías y para cargar contenidos pesados respectivamente, también dentro del espectro de herramientas docentes virtuales que ofrece la US.

Finalmente a nivel de grupo es importante la comunicación con los estudiantes, que se garantiza a través de un representante elegido, planteando cuestiones relativas al grupo directamente al profesor representante o coordinador.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

El Informe de Verificación realizado en 2017 no recogía recomendaciones sobre la plantilla. El crecimiento del cuerpo de profesorado del máster se ha ido haciendo por los Departamentos siguiendo los criterios planteados para el Título.

En relación a la mejora de la calidad docente del profesorado, en el Centro se realizan numerosas actividades que permiten al profesorado incrementar su cualificación.

Desde la Subdirección de Planes y Prácticas se gestiona la oferta formativa dirigida a los estudiantes y al profesorado del Centro. A través de las distintas ayudas del Plan Propio de Docencia de la Universidad se organizan cursos sobre nuevas herramientas metodológicas, informáticas, de gestión de recursos,... Las asignaturas transversales, entre las que se cuentan las asignaturas del Máster han sido objeto de distintas convocatorias de seminarios abiertos, encuadrados en el epígrafe de Innovación Docente. Hay que decir que más del 30% del profesorado del Centro ha participado en proyectos de Innovación docente.

Además de la propia oferta específica del Centro, la Universidad de Sevilla ofrece a través del Secretariado de Formación y Evaluación del Vicerrectorado de Profesorado y realizados por el Instituto de Ciencias de la Educación ICE, un amplio programa de formación abierto a todo el profesorado. La oferta abierta actualmente para los meses de octubre y Noviembre incluye unos 45 cursos. El programa vigente actualizado y completo puede consultarse en la web https://sfep.us.es/wsfep/sfep/cursos_aforos.html

En relación a la formación investigadora, desde la Subdirección de Investigación se organizan cursos de orientación a la investigación dirigidos tanto a profesorado como a estudiantes de máster y doctorado. Se organizan además seminarios con la ayuda de la Biblioteca del Centro y ciclos de conferencias temáticas.

Hay que destacar también la actividad de conferencias, exposiciones y seminarios que se realiza en la Escuela. Como ejemplo, a pesar de las limitaciones que establece la COVID-19, este curso se ha montado ya la segunda exposición en el Hall de la Escuela. Las dos exposiciones montadas además son provenientes de programas y contenidos desarrollados por la ETSA. En concreto la que se puede visitar ahora mismo y hasta mediados de Noviembre tiene que ver con el Máster en Arquitectura, ya que muestra las propuestas presentadas a los premios al Proyecto Fin de Carrera.

El ciclo de conferencias abierto a toda la comunidad del centro y con carácter semanal está sustituido temporalmente por conferencias en streaming por las consecuencias de las restricciones con motivo de la COVID-19, no obstante también virtualmente se continúan también realizando seminarios puntuales de los grupos de investigación y de los másteres profesionales.

En el Máster en Arquitectura confluyen por otra parte, al igual que en los Másteres Oficiales con que cuenta el Centro, dos convocatorias de Profesores Colaboradores, especialistas en distintas disciplinas que visitan la Escuela a demanda en momentos propicios del esquema docente. Desde la Dirección del Centro se gestiona la participación del profesorado en una convocatoria que se alimenta desde el Plan Propio de Docencia de la US (se puede ampliar la información en <https://planpropio.us.es/convocatorias/convocatorias-2020>) para la captación de profesorado invitado que apoye en las labores docentes de la asignaturas, y permita además un intercambio a nivel investigador.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Adecuado perfil del profesorado implicado en la docencia, siendo la gran mayoría arquitectos con experiencia en el ejercicio de la profesión.
2. Mecanismos de coordinación muy estudiados, testados y consolidados para la mejora continua del Título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título

<ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAwNjA5MDMucGRm] - 17.2 Grupos docentes Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAxOTEyMjYucGRm] - 17.3 Listado de profesores 2015-2021 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyMDE5MjlucGRm]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm] - 20.2 Normas Reguladoras PFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAxOTEwMTUucGRm]
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21.1 Miembros Comisión Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAxOTEyNDkucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm] - 24.2 Listado de Prácticas Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAxOTEzMDIucGRm]
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm] - 26.2 Calendario Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIwMTAxOTEyMjUucGRm] - 26.3 Calendario de pruebas. Centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAxOTEyMjUucGRm] - 26.4 Cronograma grupo Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyMDEzMjkucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAwNjE0MDEucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAwNjE0MDEucGRm] - 27.4 Programa Cultural 2019-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyMDE4NDgucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm]

- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDlwMDkyOTA5MDIucGRm>]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Con la implantación del Grado en Arquitectura (plan 2010) y del Grado en Fundamentos de Arquitectura (plan 2012) entró en carga el uso del nuevo aulario, un edificio compartido con la Escuela de Ingeniería de la Edificación, y se realizó la adaptación de los espacios del edificio de la Escuela original, con aulas de grandes dimensiones pensadas para grupos a partir de 40 alumnos, para adecuarlos a una docencia con ratios pequeñas (20-25 estudiantes). Con ello se facilitó la implementación de metodologías activas de aprendizaje y seguir un sistema de evaluación continua como proponía el nuevo Grado. No fue posible entonces realizar un proyecto global de transformación y ampliación del centro, a pesar de que gran parte de las instalaciones conservaban su fisonomía interior original del edificio de 1965 y acusaban el paso del tiempo. La redistribución se acomete implementando distintas obras de redimensionamiento, electrificación y reequipamiento de las aulas necesarias.

En el curso 2014-15, el centro ya tiene sus aulas reformadas y se comenzó a trabajar en la adecuación del espacio necesario para realizar las presentaciones públicas de los Trabajos Fin de Estudios de los títulos de la Etsa. Se pone en marcha entonces una nueva sala de Grados (Aula Félix Pozo). Y al mismo tiempo se trabaja en los espacios necesarios para el trabajo y permanencia de los estudiantes en el Centro, reconvirtiendo espacios con poco uso. Se habilitó una sala de estudios con capacidad para 340 estudiantes, un espacio disponible durante el horario de apertura del Centro, para complementar la sala de estudios de 100 plazas existente, situada junto a la Etsa pero que depende de la US y da servicio de todo el Campus. Ésta está abierta las 24 horas durante todo el año. También se habilita una pequeña sala de descanso y comedor para los usuarios del Centro.

Posteriormente se realizó una ampliación de la Biblioteca, que ahora dispone de 252 puestos en la sala de lectura y de un seminario de 24 plazas que puede ser reservado para trabajos en grupo (<http://bib.us.es/arquitectura/>) y también se habilitó el espacio del Laboratorio de Fabricación Digital (<http://fablabsevilla.us.es/>) un nuevo taller que incluye herramientas de corte, modelado y diseño de última generación.

Las últimas obras realizadas y terminadas en los últimos dos años, han planteado un cambio de estrategia con respecto a los espacios: en vez de ir realizando pequeñas operaciones de mantenimiento, se ha trabajado en reformas integrales. Se acaban de realizar distintas obras que intentan atender a los indicadores sobre infraestructuras obtenidos para mejorarlos y revertir la percepción de los estudiantes. Estos indicadores llevaron a plantear una encuesta independiente desde el centro (Ver evidencia 2.5). Plantean un horizonte de trabajos en las aulas de toda la Escuela aunque, por necesidades de funcionamiento, y de presupuesto asignado por la US, se han centrado en la tercera planta del Centro con seis nuevas aulas (septiembre de 2020). Escalonadamente este modelo que integra techo técnico, climatización, sistema de proyección, electrificación... se piensa ir aplicando al resto de espacios docentes de la Escuela. El mismo tipo de actuación se ha planteado para los aseos de la Escuela con una remodelación de los ubicados también en la planta tercera, que sirva como modelo para el resto (Se ha redactado proyecto, comienzo previsto: noviembre de 2020).

En paralelo al trabajo en las aulas se ha reformado de la misma forma el Salón de Actos (Junio 2020). Partiendo de las reiteradas peticiones de los estudiantes que se han traducido en recomendaciones de la DEVA para el Grado en Fundamentos de Arquitectura, se ha conseguido financiación para realizar también y

equipar un nuevo Laboratorio de Fabricación Digital en el antiguo Polideportivo, hoy sin uso. Este laboratorio tenía necesidades de espacio y personal, y ésta es la oportunidad de ponerlo en marcha con nuevas perspectivas de avance e innovación. El proyecto de reforma está redactado y esperamos que las obras comiencen con el año 2021.

Todas las aulas están equipadas, tienen infraestructura de red, proyector y múltiples puntos para enchufar los ordenadores portátiles. Su mobiliario se ha ido actualizando de las primitivas mesas altas a mesas de trabajo, quedando reducidas las aulas teóricas al mínimo, casi únicamente a los salones de grado y actos. La red WIFI del Centro ha sido mejorada incrementando su alcance y potencia en varias ocasiones, para garantizar la conexión en todas las aulas, ya que la utilización de programas de dibujo y la necesidad de acceder constantemente a la web hace que tanto los docentes como los estudiantes trabajen en las aulas con sus portátiles.

Todas las actuaciones realizadas han partido de los Planes de Mejora elaborados en los Seguimientos de los Títulos del Centro, y han contado con la financiación o co-financiación de la US.

El Máster en Arquitectura no tiene unos requerimientos de infraestructura distintos a los de la docencia del Grado. Ha sido un título del que se ha estado muy pendiente debido a su implantación lenta y a su rápido crecimiento posterior, intentando acomodarlo de forma coherente en los espacios de la Escuela. Ya desde su arranque los indicadores con respecto a las infraestructuras no eran buenos tampoco en este título. Como se ha dicho, las reformas a los espacios de aulas no se habían realizado en profundidad en origen, se trató de reparaciones, dotaciones y cambios menores realizados sobre lo existente, y existía cierta desafección de los estudiantes con respecto al conjunto del edificio. Se había planteado una reforma del actual Polideportivo como nuevo espacio para el Máster en Arquitectura que no prosperó finalmente, al intentar solventarse con una obra menor y parcial.

Durante los primeros cursos el Máster se ubicó en un aula amplia, la 2.3 de la que podían disponer los alumnos todo el horario. En el curso 18-19, justo cuando el Título entra en carga, se decide dedicar al Máster en Arquitectura algunas de las mejores aulas con que cuenta en ese momento la Escuela. Se asigna a cada grupo un aula que estará a su disposición durante todo el horario lectivo, sin rotación, de forma que los estudiantes puedan trabajar fuera de su horario en el mismo espacio. Las aulas se dotan además con taquillas y espacio de almacenaje donde los estudiantes pueden dejar sus útiles, libros.... Es una situación acorde con la importancia del título en la Escuela, deseable para todos los grupos del Centro, que se ha mantenido hasta este curso en el que debido a las restricciones provocadas por la COVID-19, se ha alterado temporalmente esta asignación.

Merece que nos detengamos a hablar brevemente de los cambios provocados por la COVID-19, se ha realizado este año un trabajo ingente de replanteamiento de la organización de espacios para paliar los efectos de la pandemia, siempre siguiendo las indicaciones del Servicio de Prevención de Riesgos de la US, SEPRUS.

Se ha planteado una nueva distribución de las zonas de circulación, de los espacios docentes y mobiliario a partir de las distancias de seguridad y los aforos planteados para todos los espacios del centro, incluyendo medidas de protección con dispensadores de gel y cartelería indicativa.

Se ha priorizado a los primeros cursos en la presencialidad de la docencia en todos los títulos (el Máster en Arquitectura será totalmente presencial), dedicándoles espacios adecuados al tamaño de grupo, con el cambio de ubicación de todos los cursos y grupos del centro.

También es necesario mencionar que, dadas las precauciones a tomar, se ha dotado este año a cada grupo de escuela de una tablet táctil, modelo WACOM ONE, para facilitar la posibilidad de realizar correcciones dibujando y proyectando a la vez en la pantalla, un método de trabajo habitual en nuestra disciplina que hasta hace poco se realizaba en los planos del alumno y a lápiz. Su préstamo se gestiona desde la Conserjería del Centro.

En cualquier caso cabe decir que las medidas tomadas plantean un escenario de clases presenciales seguro, y que esperamos que sean temporales.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La organización del personal de administración y servicio del Centro es adecuada y razonable dadas las limitaciones de plantillas de los últimos años. Las gestiones administrativas del Máster se realizan desde la Secretaría del Centro, todo el personal de Secretaría participa en su gestión al igual que en el Grado o en el resto de Títulos del Centro.

El Centro cuenta con la participación del Personal de Administración y Servicios para el desarrollo de todas las actividades del centro, no solo de las estrictamente administrativas. Intervienen el personal de la Secretaría y de los distintos laboratorios del centro, tanto personalmente como a través de la plataforma virtual de contacto.. Así como también el personal de la Biblioteca.

El esfuerzo suplementario que exige el trabajo remoto también ha afectado a todo el personal, especialmente a la secretaría del Centro, implementando nuevas utilidades con éxito, como ejemplo la entrega únicamente digital de los Trabajos Fin de Estudios de todos los títulos, ya mencionada con anterioridad en el Informe.

No se han producido cambios significativos en la plantilla del personal de administración y servicio con respecto a los datos recogidos en la Memoria de Verificación.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

La Escuela de Arquitectura tiene menos espacio disponible del que nos gustaría, y ya se ha planteado en el apartado 1 cuál sería la situación idónea, una en la que existiese un lugar de trabajo para cada alumno, permanente, sin tener que recurrir a rotaciones que, a la vez, hacen que sea necesaria la existencia de salas de estudio en el Centro, destinadas a facilitar al estudiante un sitio de trabajo fuera del horario de clase. Esta es la situación que ha tenido el máster en Arquitectura durante los tres años anteriores.

En el Centro es necesario realizar una rotación con horarios de mañana y tarde, y no sólo se hace para mejorar la oferta de horarios, algo que en el caso del Máster es necesario, ya que muchos estudiantes necesitan compatibilizarlo con su jornada laboral, sino además por necesidades físicas de espacio.

En cualquier caso las instalaciones disponibles son suficientes para desarrollar una docencia de calidad, y se mantienen los espacios disponibles a pesar de que el número total de alumnos del Centro ha descendido de 3381 en el curso 2012-13 a 2175 en el curso 2019-20.

Los estudiantes del Máster tienen acceso en igualdad de condiciones al resto de los títulos del Centro tanto a los laboratorios de cada uno de los departamentos en las asignaturas de intensificación como al Laboratorio de Fabricación Digital. También tienen a su disposición los recursos que ofrece la Biblioteca del Centro.

Han podido asistir y participar tanto en las conferencias, seminarios y actividades recogidas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro. En estos últimos cursos ha aumentado considerablemente el volumen de actividades que se realizan en el Centro para mejorar la formación del estudiante en todos los aspectos (personales, académicos y profesionales).

Este año la COVID-19 ha empeorado notablemente la situación, con grupos de escuela en los que no es posible la presencialidad. Esto no ocurre en el Máster en Arquitectura, si bien en el título ha sido necesario rotar las aulas compartiendo la misma horarios de mañana y tarde.

Hay que decir que el centro este año está a un 100 % de ocupación en todo el horario, con espacios como la sala de estudio habilitada como aula, y está impartiendo clase en varias aulas de la vecina Escuela de Ingeniería de la Edificación.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Además de los recursos de orientación al estudiante que tiene en funcionamiento la Universidad de Sevilla (información en <https://estudiantes.us.es/contacto> y en <https://estudiantes.us.es/orientacion>), la Escuela Técnica Superior de Arquitectura tiene su propio servicio de atención al estudiante más concreto y adaptado a las características propias de los títulos de la ETSA. Es la misma US la que promueve el desarrollo de estas extensiones del Plan Global. Se incluye como evidencia 31.3 la convocatoria de la US.

A través de Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSA

(https://etsa.us.es/sites/arquitectura/files/Escuela/Junta%20de%20Escuela/03-07-19/POAT_ETASAS_2019_20.pdf) se ofrece a toda la comunidad que integra la Escuela la información de las distintas actuaciones que se realizan, que cubren un amplio espectro, desde la orientación preuniversitaria hasta la profesional.

Los mismos estudiantes del Centro participan de forma activa en el proceso de orientación:

Formando parte de las mesas de atención a los estudiantes, tanto de nuevo ingreso en la época de matrícula, como en las de movilidad para estudiantes procedentes de otras universidades.

En las diferentes actividades que organiza la Dirección de Centro o aquellas de la US en las que colabora (Jornada de Puertas Abiertas, Curso-Cero, Salón del Estudiante, Charla de Bienvenida).

En actividades organizadas y gestionadas por la Delegación de Estudiantes: Jornadas Culturales, Charlas, Aula de Teatro,...

En el programa Mentoría_ETSA: Acción tutorial entre iguales

El Centro cuenta también con la participación de personal de administración y servicio para el desarrollo de todas las actividades propuestas y además el personal de la Biblioteca de la ETSA organiza cursos de formación, integrados en algunas asignaturas tanto de Grado como de Máster para orientar en las herramientas de búsqueda e informar sobre el material disponible.

También el profesorado del Centro además de desarrollar parte de la atención individualizada al estudiante, participa en las distintas actividades que se organizan desde la Dirección del Centro (Curso_Cero, Conferencias y seminarios,...)

El Equipo de Dirección organiza actividades de orientación tanto con relación a los estudios (prácticas en empresas, reuniones sobre planes de estudio,...) como a la investigación y a la Innovación docente.

El Centro ha participado en todas las convocatorias de los sucesivas convocatorias del Plan Propio de Docencia de la US con objeto de poder financiar estas actividades principalmente dirigidas a los estudiantes de los cursos de Máster en temas relacionados con las últimas herramientas informáticas (Revit, Rhinoceros, CYPE), temas de gestión de tiempo y emprendimiento,...

Las actividades se refuerzan con una atención personalizada a demanda a través del correo electrónico, de la plataforma virtual de ETSA y el teléfono.

Se adjunta el POAT de la ETSA (Evidencia 16.1).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se ha procedido a realizar obras de reforma completas en zonas del interior de la Escuela que esperamos puedan extenderse los años próximos a la totalidad del Centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La Escuela de Arquitectura se ubica en un edificio que data de 1965 cuya Arquitectura es notable, pero que es percibido por muchos estudiantes como viejo y obsoleto. Es necesario revertir esa percepción poniendo en valor las virtudes del edificio, a través de actuaciones meditadas y cuidadas.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDkyOTA5MDMucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMDkyOTA5MDMucGRm>]

- 31.2 Informe Orientación Académica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyMjExMDQucGRm>]

- 31.3 Convocatoria POAT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyOTA5MDMucGRm>]

- 31.4 Web Sdo. Orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMDkyOTA5MDMucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMDkyOTA5MDMucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Desde la implantación del Máster en Arquitectura se tuvo presente permanentemente su condición de máster habilitante para la profesión de arquitecto y tanto las actividades formativas, la metodología como los sistemas de evaluación se orientaron en ese sentido.

Para optar a cursar el máster habilitante se requiere estar en posesión del Título de Graduado en Fundamentos de Arquitectura.

El Título se organizó fundamentalmente a partir del desarrollo de proyectos reales, idénticos a las que un profesional desarrolla en su actividad laboral. Se propone que estas propuestas cumplan estrictamente la Normativa legal que les ata, y sean confortables, solventes y seguras en cuanto a su funcionamiento, sustentación y construcción. Plantea un nivel de exigencia quizás superior al de la estricta actividad profesional, ya que propone líneas de investigación en las que se apoyan las propuestas, que plantean su desarrollo a partir de la indagación en nuevos programas funcionales, en sistemas constructivos no tradicionales, en la utilización de nuevas tecnologías, la propuesta de soluciones innovadoras...

El sistema de docencia es de aprendizaje por proyectos, colaborativo en el aula y el grupo, y utiliza la Evaluación Continua al igual que el Grado en Fundamentos de Arquitectura del Plan de Estudios 2012. Las actividades formativas son prácticas donde el criterio de evaluación es la valoración del trabajo realizado y entregado por el estudiante. Se puede realizar bien de forma individual o, excepcionalmente, en equipo, atendiendo a cuestiones como: coherencia funcional, estructural y constructiva, ideación, innovación, priorización lógica, presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación argumental, innovación crítica y riqueza de los referentes y las fuentes consultadas. El instrumento fundamental de evaluación de todas las asignaturas del Máster es el proyecto realizado en la asignatura anual (Proyecto Fin de Carrera PFC) y los desarrollos particulares de éste en el resto de asignaturas semestrales, que se llaman por ello asignaturas de Intensificación. Se valora la forma de abordar el problema planteado, la solvencia y coherencia de la solución, su lógica estructural y constructiva, su forma de solucionar problemas de acondicionamiento,... mediante planos y desarrollos gráficos en dos y tres dimensiones, cálculos, trabajos, memorias, informes,...

La docencia en el aula intenta convertirla en un taller o estudio profesional, donde se avanza trabajando los problemas, reflexionando sobre las propuestas y soluciones adoptadas de forma crítica, en grupo, y sobre argumentos reales, prima por tanto el aprendizaje basado en la experiencia, en trabajar en el aula, en el "learning by doing" en un taller docente.

En la asignatura de Proyecto Fin de Carrera, anual y el eje vertebrador sobre el que gira el Título, las actividades formativas presenciales suponen el 20% del tiempo que debe dedicar el estudiante a la asignatura. Se prescinde de la clase expositivo-teórica y se acentúan las actividades prácticas de crítica y corrección de propuestas. En las horas no presenciales (80% restante) el estudiante trabaja de forma autónoma y asiste a las tutorías programadas.

Las actividades formativas desarrolladas en el aula en las 4 asignaturas de los módulos de Intensificación semestrales, combinan las clases expositivo-teóricas con actividades prácticas (correcciones, sesiones críticas, clases externas,...) y con seminarios docentes de especialización sobre temas concretos. En las 4

asignaturas, el porcentaje de horas presenciales por crédito ECTS es del 40%. Las actividades formativas desarrolladas fuera de las horas no presenciales en estas asignaturas suponen el 60% del tiempo restante, implican el trabajo personal y en grupos del estudiante, la realización de ejercicios, que necesitan tiempo de desarrollo de planteamientos y propuestas, estudio, y tutorías programadas.

Es necesario haber superado estas asignaturas para poder optar a ser evaluado en la asignatura PFC.

Con la ayuda del coordinador del título y los de las asignaturas, las comisiones del centro (COA, CSPE, CGCCT) revisan periódicamente el Programa y Proyecto Docente de las asignaturas para comprobar el cumplimiento de lo estipulado en el plan de estudios. Como se ha dicho con anterioridad la coordinación del Título y de las asignaturas de Trabajo Fin de Estudios de la Escuela recaen en miembros del equipo de dirección que imparte clase en el título. Este curso el coordinador del Máster es el director del Centro y el Coordinador de la asignatura PFC el subdirector de Calidad.

Las competencias adquiridas son las descritas en la Memoria de Verificación del título, capacitan al estudiante para desarrollar proyectos profesionales y lo Habilitan para su trayectoria laboral posterior.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Se incluyó en el criterio 2 como evidencia 2.6 el último Informe de Rendimiento del Máster en Arquitectura. Las cifras generales son las esperables, con una tasa de éxito del 86 %. El nivel de abandono en las asignaturas de intensificación se mantiene en observación, no sólo por la importancia en ellas, sino también porque al ser éstas llave, lastra la posibilidad de presentarse a la asignatura anual PFC. Es necesario por otra parte unificar criterios a nivel de grupo, las labores de coordinación se reforzaron el año pasado para intentar evitarlas las diferencias de éxito y calificación que se muestran entre los grupos del Título.

Valoración sobre los TFM/TFG.

Es necesario considerar la particularidad de los Trabajos Fin de Estudios del Máster en Arquitectura (también ocurre esto en el Grado en Fundamentos de Arquitectura), que tienen asignada docencia y son a todos los efectos otra asignatura u que se ha reseñado ya en otros títulos de este documento. En este sentido no existe un tutor propiamente dicho, el equipo docente de cada grupo actúa como Tutor de manera conjunta de todos los estudiantes matriculados. La asignación de los estudiantes no se hace a un profesor concreto sino al grupo de profesores. En este sentido la Normativa general de la US para los Trabajos Fin de Estudios o Máster de la US (Evidencia 20.1) no se ajusta totalmente a la realidad del Máster, se desarrolló una Normativa específica en el arranque del Máster y se ha visto la necesidad de desarrollar una Normativa más amplia específica para los TFE de la Etsa. Se detalla su proceso, todavía en trámite, en el apartado III.2.

Las comisiones de evaluación de los Proyectos Fin de Carrera están integradas también por los profesores del Máster con los que el alumno ha cursado la asignatura, a los que se añade un arquitecto de reconocido prestigio en ejercicio, siguiendo la Orden Ministerial EDU/2075/2010. Esta información ya se ha detallado en el título V Profesorado.

Se presenta como Evidencia 39.4 la Norma reguladora sobre el PFC y PFG (en extinción) y como evidencia 39.5 el Programa de la Asignatura Proyecto Fin de Carrera del Máster Universitario en Arquitectura.

La evaluación se realiza tras una exposición pública del alumno ante el conjunto de la comisión en un acto que intenta convertirse en un evento representativo, en una ceremonia de graduación que implique a toda la Escuela. Las fechas para esta exposición pública se fijan e integran dentro del calendario global de Pruebas del Centro.

Los trabajos resultantes tienen un nivel similar a los PFC del resto de Escuelas de España, si bien Sevilla está consolidando una posición a nivel nacional de un máster más técnico, donde se resuelve el proyecto en todos sus aspectos a muy buen nivel estructural, constructivo y de instalaciones.

Se ha instaurado un premio al PFC (este año se falla en octubre su segunda edición) para mostrar los resultados (va acompañado de una exposición), premiar y favorecer la excelencia, y a la vez facilitar que los proyectos realizados compitan en otros ámbitos, a nivel nacional e internacional en convocatorias del mismo tipo.

El jurado está compuesto por docentes de otras Escuelas de Arquitectura y por Profesionales de reconocido prestigio que designan los Colegios Profesionales de Arquitectos de Sevilla, Huelva o Extremadura. Para poder realizarlo se solicita una ayuda económica ligada a la acción al Plan Propio de la US.

Se incluye como evidencia 39.6 el acta del Premio PFC 2019.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Titulación alineada con lo que la sociedad y la realidad de la profesión piden de ella. Trabajo Fin de Estudios basado en un caso real con una supervisión profesional externa.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAwMjExMTAucGRm>]

- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAwMjExMjMucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistemas de evaluación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm>]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAwMjExMjMucGRm>]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm>]

- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- 39.1 Trabajo Fin de Estudios_ APROBADO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMYMDIwMTAyNDExMTcucGRm>]

- 39.2 Trabajo Fin de Estudios_ NOTABLE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMTAyMzIxMjAucGRm>]

<ul style="list-style-type: none"> - 39.3 Trabajo Fin de Estudios_SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyMzIxMDYucGRm] - 39.4 Normas PFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyNDExMjMucGRm] - 39.5 Programa asignatura PFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTAyNDExMjMucGRm] - 39.6 Acta premio PFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyNDExNTUucGRm]
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40.1 (igual a 24.2) Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIwMTAyMzlwNDEucGRm]
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm]
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Todos los colectivos presentan una satisfacción moderada-alta con el Título, que es percibido con muy buenos ojos desde la profesión y el mundo laboral.

Los miembros del PAS de la Escuela muestran una satisfacción en torno al 4 sobre 5. El profesorado arroja un indicador que va variando pero aparece siempre por encima del 3 o 3.5 sobre 5. La satisfacción de los estudiantes se sitúa en resultados más modestos, con una bajada apreciable en el curso 2018/19 hasta el 2.16 sobre 5. Se está muy atento a este dato preocupante que se ha achacado a varios factores, pero que quiere contrastarse con una encuesta específica realizada desde el Centro.

La adecuación de la actividad laboral a la Titulación alcanzada se establece en torno al 3 por los estudiantes pero se sitúa en todos los cursos en más de un 4 sobre 5 según los empleadores, lo que consideramos que es un dato muy bueno, que además coincide o es superado por la opinión de los tutores externos de las prácticas en empresa que realizan los estudiantes.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La valoración de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado se mantiene en unas cifras modestas, la evolución de indicadores (16-17: 2.33; 17-18: 3.15; 18-19: 2.16) creemos que está lastrada por la situación de partida de los primeros años, con muy pocos grupos, y la percepción de cambio de los estudiantes, que ven un título poco consolidado y con poco recorrido. Consideramos que las medidas emprendidas y los esfuerzos realizados se verán reflejados en los indicadores progresivamente. También este indicador se va convirtiendo en más representativo al aumentar el número de encuestas. Los datos que aparecen incluyen encuestas realizadas a 4 grupos ya en el 18-19 que han pasado a 6 en el 19-20 para contrastar que los datos no son aislados o parciales.

En cualquier caso se ha visto la necesidad desde el Centro de tener más información detallada para poder dar respuestas a temas como éste. Se ha planteado como acción de mejora y se ha iniciado ya una campaña de encuestas propia, que complementa a las planteadas por la US cada curso, y que va a permitir a los encuestados aportar información y explicaciones.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

El número de prácticas externas ha ido creciendo en línea con el número de alumnos. En el curso pasado ha llegado a 111 prácticas en el Título.

El nivel de satisfacción de los estudiantes es muy alto y está en 4 sobre cinco desde el comienzo del título, más de 4.5 desde el curso 18/19. Se puede decir lo mismo con respecto a los empleadores que valoran positivamente la formación y dedicación de los alumnos, y a los tutores en el centro.

Entendemos en cualquier caso que las prácticas en empresa no van a crecer mucho más debido a que muchos de los alumnos que cursan el título desempeñan ya una actividad laboral que compaginan con éste, y que el Título dura un año, exige mucha dedicación que impide realizar prácticas de mucha duración simultáneamente.

La movilidad internacional no se desarrolla en la actualidad por estas mismas razones en el Máster,

dedicación y duración de sólo un año, no obstante, igual que con los Másteres Oficiales, se están planteando movilizaciones muy dirigidas que sirvan como complemento a la especificidad de los estudios, provoquen especialización y favorezcan intercambios entre títulos y Centros afines, así como posibilidades de trabajo posterior.

Otros indicadores de satisfacción

Las Infraestructuras han sido un tema central de mejora desde que se detectó el descontento general con las instalaciones de la Escuela de Arquitectura. Una encuesta específica realizada desde el Centro en 2019 (se adjunta informe resumen como evidencia 2.5) ha permitido detectar de una forma más concreta cuáles eran las prioridades de los estudiantes a la hora de acometer obras de renovación. Se han ido incluyendo Obras en todos los planes de mejora y seguirá siendo un tema prioritario.

En el caso de este título existió un descontento generalizado en el curso precedente con las aulas asignadas y la falta de medios como zonas de almacenaje y posibilidad de acceso a las instalaciones fuera del estricto horario de clase. Esto se ha paliado asignando en este curso el aulaario nuevo de la ETSA, con aulas más espaciaosas en las que los estudiantes pueden estar trabajando fuera de su horario, ya que no entran en la rotación de grupos. Estas aulas además están dotadas con taquillas y nuevo mobiliario de almacenamiento y trabajo. No obstante el cambio realizado ha tenido que revertirse temporalmente este año debido a las restricciones provocadas por la COVID-19.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

La tasa de ocupación se ha estabilizado en un 100% de la oferta, siendo en el curso 2018/19 de un 105%. El máster ha cuadruplicado su tamaño en los tres años indicados, pero tenemos los datos de este año en que sextuplica la oferta del curso 2016/17, en su gran mayoría con estudiantes de nuevo ingreso. Los estudiantes del Plan 2010 (en extinción) han terminado su recorrido casi en su totalidad y los estudiantes del plan 2012 no encuentran suficientemente atractiva la salida a la profesión tras el Grado en Fundamentos de Arquitectura, que es amplia, pero más limitada que tras el Máster.

La tasa de rendimiento parece estabilizarse en torno a un 75% como puede verse en la evolución del indicador. Esta cifra es parecida a la tasa de éxito. Estaremos atentos a su evolución con el aumento del número de estudiantes del Título.

La tasa de graduación está en descenso desde el primer curso y para el curso 2018/19 se sitúa en el 80%. Este indicador es muy parecido al obtenido para el Grado.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Los datos de inserción laboral son favorables. Los egresados ocupados iniciales controlados por la encuesta están en el 44% en el curso 18/19.

La valoración de los empleadores, como se ha dicho, es de 4.11 también en ese año 2018/19.

Tras unos años de descenso de la demanda y de indicadores de ocupación muy bajos debido a la crisis y al empeoramiento general del mercado de la construcción, se está produciendo un repunte que vuelve a valorar esta actividad profesional como una de las que tradicionalmente ha tenido más demanda por parte del mercado.

Las nuevas habilidades que ha incluido el título como el modelado BIM están siendo muy demandadas, de forma que los egresados entran en un nicho profesional nuevo y muy demandado.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave

del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Creemos que el título es sostenible, e imprescindible dentro de la oferta de Formación de la Escuela de Arquitectura y la Universidad de Sevilla. Como se ha explicado con detalle en otros apartados de este Informe, resulta un escalón dentro de la formación del arquitecto que se ha convertido en necesario e ineludible, que permite su formación a un nivel mucho más específico al del Grado, y su Habilitación Profesional. Los datos de demanda así lo corroboran, y el hecho de que prácticamente el 100% de los alumnos salientes del Grado en Fundamentos de Arquitectura, 192 en el curso 2019/20, opten por realizar el Máster, lo que ha consolidado la previsión que se hizo con el arranque del Título. Actualmente hay 230 alumnos distribuidos en 8 grupos en este Título de un año.

En cuanto al profesorado, se trata de una plantilla experimentada, que imparte clase a la vez en el Grado y en otros másteres del Centro, con un perfil diverso, y en la que abundan profesionales que han ejercido su trabajo como arquitectos.

Las infraestructuras de la Escuela de Arquitectura, un edificio noble pero que data de 1965, y de la US, son suficientes y se encuentran en un proceso de actualización constante, sobre el que se ha trabajado mucho en los últimos tres años para revertir la visión negativa de los estudiantes que transmitían las encuestas. El Máster es un título muy cuidado en el Centro en este aspecto, dedicándole aulas con unos estándares altos dentro de la Escuela.

En cuanto a los resultados del aprendizaje, hay que decir que del Máster egresan alumnos bien formados, muy competitivos frente al arquitecto medio que ejerce hoy como profesional libre, y con habilidades nuevas como las capacidades BIM que les permiten encontrar trabajo tanto en empresas y estudios españoles, como europeos. Así lo reflejan los datos sobre los empleadores de los estudiantes realizando prácticas extracurriculares, y de los egresados.

Se está intentando fortalecer la docencia y consolidar la especificidad del Título de Máster frente a la oferta que plantean otras Escuelas españolas, para atraer una demanda externa que ha empezado a notarse. Cada año hay solicitudes directas de estudiantes provenientes de otras Universidades, este año se han realizado 58 solicitudes de acceso al Máster que no se han atendido. Muchas de ellas son de alumnos que incumplían los requisitos de acceso o que han elegido nuestra Escuela como segunda opción, no obstante, es un dato a considerar como fortalecedor de la demanda del Título a largo plazo.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La demanda de los estudios del Máster en Arquitectura no ha parado de crecer desde su implantación en 2015 hasta hoy. Pensamos que con los ocho grupos con que cuenta este curso se ha alcanzado el tamaño máximo en cuanto a la posible demanda interna, no obstante no renunciamos a seguir mejorando el título para intentar que el número de alumnos proveniente de otras Escuelas siga creciendo.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Es necesario aumentar la cantidad de los cursos específicos realizados desde el Centro en los campos de orientación académica y profesional. Se seguirán solicitando fondos al Plan Propio de la US para incrementar su número. También es necesario mejorar su difusión entre los estudiantes de todos los títulos del Centro.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDlwMDkyOTA5MTQucGRm>]

<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMDkyOTA5MTQucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyOTA5MTQucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyOTEzNTcucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyOTA5MTQucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMDkyOTA5MTQucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</p> <p>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</p> <p>o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMDkyOTEzNTcucGRm]</p> <p>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyOTEzNTcucGRm]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkzMDEyMzAucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento.</p> <p>o Tasa de abandono.</p> <p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMDkzMDEyMTgucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTA5MTQucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkzMDEyMTgucGRm]</p>
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <p>- 53.1 Informe sobre la Sostenibilidad del Título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNjEzNDcucGRm]</p>

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMDkyOTA4NTMucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMDkyOTA4NTMucGRm>]

- 55.2 Estadística de visitas a la web del Centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAxOTEzNDAucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMDkyOTA4NTQucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMDkyOTA4NTQucGRm>]

- 2.2 Calendario de actuaciones del SGC de la ETSA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAxNzE3NTAucGRm>]

- 2.3 Programa de la Asignatura PFC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAxNzE4MTcucGRm>]

- 2.4 Normas reguladoras PFC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAxNzE4MTcucGRm>]

- 2.5 Encuesta ETSA Infraestructuras

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMTAxNzE4MTkucGRm>]

- 2.6 Informe de Rendimiento

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMTAxNzE4MzEucGRm>]

- 2.7 Criterios US COVID-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMTAxOTE0MDAucGRm>]

- 2.8 Adenda PFC Máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAxOTE0MDAucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso 2019-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAzMDA4NTEucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyOTA4NTQucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMDkyOTA4NTQucGRm>]

- 5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.
- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMDkyOTA4NTQucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.
- 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm]
8.- Memoria verificada.
- 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm]
9.- Informe de Verificación
- 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm]
- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm]
- 9.3 Esquema de extinción de los títulos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyMzExMjMucGRm]
- 9.4 Informes de matrícula Máster en Arquitectura [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyMzExNDUucGRm]
10.- Informes de seguimiento.
- 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación.
- 11.1 Informe docencia virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyMjA5MzkucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMTAyNjEzMzkucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
- 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyOTA4NTgucGRm]
16.- En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.
- 16.1 Plan de Orientación y Acción Tutorial [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyMDE5MzcucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte

EVIDENCIAS

<p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAwNjA5MDMucGRm] - 17.2 Grupos docentes Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAxOTEyMjYucGRm] - 17.3 Listado de profesores 2015-2021 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyMDE5MjlucGRm]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm] - 20.2 Normas Regulatoras PFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAxOTEwMTUucGRm]
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21.1 Miembros Comisión Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAxOTEyNDkucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm] - 24.2 Listado de Prácticas Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAxOTEzMDIucGRm]
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm] - 26.2 Calendario Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAxOTEyMjUucGRm] - 26.3 Calendario de pruebas. Centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAxOTEyMjUucGRm] - 26.4 Cronograma grupo Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyMDEzMjkucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAwNjE0MDEucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAwNjE0MDEucGRm]

- 27.4 Programa Cultural 2019-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyMDE4NDgucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIwMDkyOTA5MDIucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS
30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDkyOTA5MDMucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMDkyOTA5MDMucGRm] - 31.2 Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyMjExMDQucGRm] - 31.3 Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyOTA5MDMucGRm] - 31.4 Web Sdo. Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMDkyOTA5MDMucGRm]
32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMDkyOTA5MDMucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
33.- Página web del título. - 33 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm]
34.- Guías docentes. - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAwMjExMTAucGRm] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAwMjExMjMucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAwMjExMjMucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Estudios_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMYMDIwMTAyNDExMTcucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Estudios_ NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMTAyMzIxMjAucGRm] - 39.3 Trabajo Fin de Estudios_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyMzIxMDYucGRm] - 39.4 Normas PFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyNDExMjMucGRm] - 39.5 Programa asignatura PFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTAyNDExMjMucGRm] - 39.6 Acta premio PFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyNDExNTUucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 (igual a 24.2) Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIwMTAyMzIwNDEucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTA5MDcucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIwMDkyOTA5MTQucGRm]
44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMDkyOTA5MTQucGRm]

<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyOTA5MTQucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyOTEzNTcucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyOTA5MTQucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMDkyOTA5MTQucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</p> <p>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</p> <p>o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMDkyOTEzNTcucGRm]</p> <p>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyOTEzNTcucGRm]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkzMDEyMzAucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento.</p> <p>o Tasa de abandono.</p> <p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMDkzMDEyMTgucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTA5MTQucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkzMDEyMTgucGRm]</p>
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <p>- 53.1 Informe sobre la Sostenibilidad del Título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNjEzNDcucGRm]</p>